

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2.015**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 09:00

Hora terminación: 14:50

SRES. ASISTENTES:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Tenientes de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D^a Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D^a Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco J. Rodríguez Ros, D^a Susana R. Pérez Custodio y D^a Paula Conesa Barón.

Concejales: D^a María Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D. Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando José Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Don Francisco Fernández Marín, Doña María Díaz Torres, Don Félix Hipólito Duque García, Doña Ana María Jarillo Rueda, Doña María José Jiménez Izquierdo, Don Alejandro Gallardo Gaitán, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Ignacio Holgado Navarro, Doña Ignacia Elena Abad Rioja, Doña Inmaculada Nieto Castro y Don José L. Alcántara Alcaraz.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos: Don Antonio Corrales Lara.

Oficial de Actas: Francisca M^a Ramos Pastor.

PUNTO PRIMERO.- Por unanimidad se aprobaron las actas en borrador de las sesiones celebradas los 17 de Julio y 28 de Agosto del corriente.

PUNTO SEGUNDO.- Quedar enterado de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la celebración del último Pleno Ordinario, numerados del 5.661 al 6.210, ambos inclusive, correspondientes al año 2015.

PUNTO TERCERO.- Ratificación de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local y de Decretos de la Alcaldía.

3.1.- Por unanimidad se ratifico acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 19/10/15, punto 6.2 propuesta Ilmo. Sr. Alcalde, sobre incorporación al Nomenclator de Algeciras del Pasaje entre calle Regino Martínez y calle Alfonso XI, con el nombre de “Maribel García Revilla”.

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

4.1.- Por unanimidad se aprobó la propuesta del Concejale Delegado de Cementerios de inicio de expediente de nulidad del acto de transmisión de la titularidad del nicho: Calle 5, Crujía 1^a, Hilera 1^a número 2, a nombre de D^a María Ángeles Gil Rondón.

PUNTO QUINTO.-ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ACTAS

5.1.- Quedar enterado del informe de seguimiento del Plan de Ajuste (2º Trimestre de 2015), aprobado en el marco del R.D. Ley 4/2012 de 24 de Febrero, por las entidades locales, y otra información adicional conforme a los Apartados 4 y 6 de la Disposición Adicional 1ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

5.2.- Quedar enterado del informe de seguimiento del Plan de Ajuste (3º Trimestre de 2015), aprobado en el marco del R.D. Ley 4/2012 de 24 de Febrero, por las entidades locales, y otra información adicional conforme a los Apartados 4 y 6 de la Disposición Adicional 1ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

5.3.- Por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Holgado y Abad) 9 votos en contra (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo) y 2 abstenciones (Señores: Nieto y Alcantara) se aprobó el expediente nº 17 de transferencia de crédito dentro del presupuesto de la Corporación del año 2.015.

5.4.- Por 18 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) y 9 abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo) se aprobó la concertación de operación de tesorería por importe de 12.000.000.-€

5.5.- Por 14 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz) 11 votos en contra (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Abad) y 2 abstenciones (Señores: Nieto y Alcantara) se aprobó la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el Ejercicio 2016.

5.6.- Por unanimidad se aprobó la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada del funcionario Don José García León.

5.7.- Por unanimidad se aprobó la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada de la funcionaria Dª Laura Moreno Moreno.

PUNTO SEXTO.- ALCALDÍA.

6.1.- Por unanimidad se aprobó la propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para que el Salón de Actos del Centro Documental José Luis Cano lleve el nombre de “Salón de Actos “Poeta Manuel Fernández Mota”.

PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO OCTAVO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).

A propuesta del Señor Alcalde, y aceptada por todos los grupos municipales, se altera el orden del día pasando a continuación a tratarse el punto 8.8)

8.8.- Por unanimidad se aprobó la moción conjunta de todos los grupos políticos municipales sobre el centro de día del saladillo.

8.1.- Por unanimidad se aprobó la moción presentada por el grupo municipal Algeciras si se puede sobre participación en los fondos ITI.

8.2.- Por unanimidad se aprobó la moción presentada por el grupo municipal Ciudadanos sobre reactivación del Vivero de Empresa, con la adenda del grupo municipal popular.

8.3.- Por 22 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado y Abad) y 5 abstenciones (Señores: Jiménez,

ACTAS

Gallardo, Rodríguez Salcedo, Nieto y Alcantara) se aprobó la moción presentada por el grupo municipal Ciudadanos sobre incentivo carril bici.

- ✓ En este momento se ausenta de la Sala el Señor Rodríguez Ros

8.4.- Por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) y 1 abstención (Señor: Rodríguez Ros) (considerándose abstención por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F.), se aprobó moción presentada por el grupo municipal Izquierda Unida sobre programación de actos en conmemoración del nacimiento de Adolfo Sánchez Vázquez.

- ✓ En este momento se reincorpora a la sesión el Señor Rodríguez Ros

8.5.- Por 13 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) y 14 en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz) se rechaza la moción presentada por el grupo municipal Socialista solicitando la cesión a APADIS de la antigua biblioteca municipal y la negociación de un plan de pagos. Y por unanimidad se aprobó la propuesta “in voce” realizada por el Señor Alcalde de que una vez que se produzca la reestructuración de las dependencias municipales se busque posibilidades para seguir ayudando a APADIS.

8.6.- A propuesta del grupo municipal Popular, y aceptada por el grupo municipal Socialista, se votan por separado los dos puntos de los que consta la moción. Por 13 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) y 14 en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz) se rechaza el punto primero de la moción presentada por el grupo municipal Socialista sobre ampliación de infraestructuras eléctricas para la ampliación del puerto de Algeciras. Y por unanimidad se aprobó el punto segundo de la moción presentada por el grupo municipal Socialista sobre ampliación de infraestructuras eléctricas para la ampliación del puerto de Algeciras.

- ✓ A propuesta de la Señora Jiménez la siguiente moción pasa a ser conjunta con el grupo municipal de Izquierda Unida.

8.7.- Por 11 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Nieto y Alcantara) 14 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz) y 2 abstenciones (Señores: Holgado y Abad) se rechaza la moción presenta por el grupo municipal Algeciras si se puede y grupo municipal Izquierda Unida sobre cierre del CIE y rechazo de la apertura de uno nuevo en Algeciras.

PUNTO NOVENO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.

No se trató ninguna moción con este carácter.

PUNTO DECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva pide la palabra manifestando lo siguiente: Le rogaría que hiciera un buen uso de la web municipal. He visto que la usa, también, para contestar a la oposición con menciones expresas y personales sin dar la oportunidad que se le responda. Vd. mismo se quejaba, cuando no

ACTAS

ocurría, pero bueno, se quejaba y practica eso. Por otro lado le rogaría que tuviera en cuenta que hicimos una petición de reunión de la comisión de patrimonio a instancia de la situación que advertíamos en la antigua iglesia de La Caridad, y lamentamos, que los hechos nos hayan dado la razón. Mostrábamos nuestra preocupación en la Gerencia de Urbanismo, el Delegado nos decía que aquello nada más que requería pintura, y hoy hemos visto que los bomberos tuvieron que intervenir antes de ayer y retirar una cruz de forja, según hemos visto en fotografía. Seguimos creyendo que es necesaria la reunión de la comisión de patrimonio para analizar este y otros asuntos.

El Señor Alcalde manifiesta lo siguiente: El otro día en el temporal que sufrió Algeciras y que no hizo los daños, gracias a Dios, que ha causado en otras poblaciones del alrededor. Las zonas que se estaban pintando para adecuar todo el entorno del Museo que pronto se abrirá, el Museo de La Caridad, parece ser que el temporal escupió parte del repellado. Una vez llamado los bomberos ellos prefirieron sanear la zona. El siguiente paso es arreglarlo y ponerlo en condiciones para que todos los edificios que están en torno al Museo estén en condiciones. Independientemente de que se reúna la comisión de patrimonio para hablar de este tema. ¿Qué eso lo tenía que haber arreglado el Obispado? Pues sí, porque para eso se le ha cedido el uso. Pero en vistas de que es nuestro patrimonio, a veces, hemos preferido tomar iniciativas como la Capilla de San Isidro que se llovía y entendimos que teníamos que hacer un acuerdo y un convenio para ayudarles. Lo mismo que ocurrió con la casa de acogida de los sin techo, y especialmente de los emigrantes, la casa de acogida de La Esperanza. Que también es del Obispado, y viendo que no se hacía nada porque no tenían posibilidades, llegamos a un acuerdo con ellos para que dejaran al Ayuntamiento arreglar la casa de acogida de los sin techo, de los emigrantes, en Pescadores. Pero de todas maneras me parece bien que se tenga una reunión de patrimonio en cuanto se pueda. Respecto a la web siento que sea usada así porque lo suyo es que sea muy aséptica.

Seguidamente toma la palabra la Señora Jiménez: Dos ruegos. Que haga un hueco en su agenda para la plataforma de afectados por la hipoteca y para los vecinos de La Piñera. Y dos preguntas, una ¿Cuándo se va a reunir la mesa del comercio?. Y la segunda, respecto a lo último que ha dicho de la casa de acogida La Esperanza, nos comentan que hace tiempo que están paralizadas las obras. No se sabe que pasa y si nos puede explicar cuál es el problema.

Responde el Señor Alcalde. Me dice el Concejal de Urbanismo que no está paralizado, que lleva un ritmo de construcción por parte de la empresa constructora. Ha sido difícil hacer el mantenimiento porque la estructura es lo más pobre que se puede uno encontrar, sobre un terreno no compactado, con una estructura no hormigonado, con un problema de no haber pilares, no haber vigas. Recargado el techo con obras excesivamente pesadas como son bovedillas antiguas, muy grandes, que la luz hacia que fuese un riesgo. Pero no está paralizado según me dice el Concejal de Urbanismo.

El Señor González dice: Toda la estructura metálica que tiene que soportar el peso se está fabricando porque hay que hacerla a medida y por eso está tardando. Parece que esta parada pero no está parada.

Toma de nuevo la palabra el Señor Alcalde diciendo: Y lo demás le contestaremos cuando esté en disposición, que no lo estoy ahora mismo.

El Señor Holgado toma la palabra y dice: Queremos saber también lo de la mesa de comercio ya que fue una propuesta nuestra, queremos saber.

Algeciras, 5 de Noviembre de 2.015
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.

ACTAS